

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 31**

**INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO  
PRESENTE**

El suscrito Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 16, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **SESION ORDINARIA TRIGÉSIMA PRIMERA**, que tendrá verificativo el día **22 de diciembre de 2022 a las 9:00 horas**, en el Salón de Ex Presidentes ubicado en Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - 1) Acta número 45 de sesión ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2022.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación de la creación de la comisión especial transitoria de atención a la recomendación 86/2021 de la CEDHJ, a integrarse conforme a la propuesta.
  - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor titular de la comisión edilicia de juventud y deporte, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para el pago del 50% de los seguros deportivos para los jugadores de la Liga Premier Municipal de San Miguel el Alto, de fútbol soccer, con la vigencia que se especifica.
  - 3) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Hacienda Municipal, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para la adquisición de 1 un autobús de transporte de pasajeros.
  - 4) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Hacienda Municipal, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para el pago de la póliza de mantenimiento del sistema contable, para el año 2023.
  - 5) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para aprobación de la realización de la obra pública: Construcción de concreto hidráulico, banquetas, machuelos, línea de agua y drenaje en calle Magisterio, en San Miguel el Alto, y en su caso el techo financiero por la cantidad citada, la empresa ejecutora y se faculden a los funcionarios públicos requeridos para la suscripción de los instrumentos jurídicos a que haya lugar.

- 6) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para aprobación de la realización de la obra pública: Construcción de boca de tormenta en camino a Cieneguita y/o Pilares, en San Miguel el Alto, y en su caso el techo financiero por la cantidad citada, la empresa ejecutora y se faculten a los funcionarios públicos requeridos para la suscripción de los instrumentos jurídicos a que haya lugar
  - 7) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para aprobación de la realización de la obra pública: Construcción de boca de tormenta en calle Fray Bartolomé de las Casas, en San Miguel el Alto, y en su caso el techo financiero por la cantidad citada, la empresa ejecutora y se faculten a los funcionarios públicos requeridos para la suscripción de los instrumentos jurídicos a que haya lugar.
  - 8) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor titular de la comisión edilicia de juventud y deporte, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para la adquisición de un equipo de gimnasio al aire libre.
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
- 1) Dictamen que presentan las comisiones edilicias de Reglamentos y Cementerios para aprobación de la creación del Reglamento Municipal de Cementerios de San Miguel el Alto, Jalisco, por el cual se abroga el Reglamento Reforma y Adición al Reglamento de Cementerios del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
  - 2) Análisis y en su caso aprobación de gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de noviembre de 2022.
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y
- 1) Informe de gastos con atribución al presidente Municipal, correspondientes al mes de noviembre de 2022.
  - 2) Asuntos con carácter informativo, a cargo de los regidores:  
Mtra. Norma López Ramírez  
I.A.I. Hilda Viridiana González González  
Prof. Martín Sandoval Rodríguez  
Lic. Arturo González García
- VII. CLAUSURA

**ATENTAMENTE**

San Miguel el Alto, Jal., a 20 de diciembre de 2022.

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL